



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXII

Morelia, Mich., Jueves 2 de Marzo de 2023

NÚM. 41

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Tonatiuh Echegoyen Arellano.....	2
J.S.C.H. Promueve Claudia Yunuen Martínez Casimiro, frente a Marcos Servín López.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Jorge Eduardo Zarate Saucillo.....	2

AD-PERPETUAM

Luis Ramos Juárez.....	3
Juana Rincón Campoverde.....	3
Anastacia Nava y/o Anastacia Nava Abrigo.....	4
María del Socorro Manzo Sebastián.....	4
María Zoila López Bello.....	4
Octaviano Tranquilino Pérez.....	5

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EXTINCIÓN DE DOMINIO

Emplazamiento por edictos, a cualquier persona afectada que considere tener un derecho sobre los bienes patrimoniales.....	5
--	---

CONVOCATORIA INSTITUTO KIPLING DE MORELIA, S.C.

Asamblea General Ordinaria.....	6
---------------------------------	---

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

Notificación a: TONATIUECHEGOYENARELLANO

En vía de emplazamiento.

Por autos de fechas 24 veinticuatro de febrero y 15 quince de diciembre del año que corre, dictados dentro del expediente 159/2022 relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVABANCOMER, en contra de TONATIUECHEGOYENARELLANO, entre otras constancias se dictaron los siguientes acuerdos que lo sustancial dicen:

Se ordena realizar el emplazamiento al demandado, respecto de la demanda admitida el 24 veinticuatro de febrero del año en curso, por medio de edictos publicados por 3 tres veces consecutivas en los estrados de este Juzgado, periódico circulación amplia y de cobertura nacional y en un Periódico local del Estado, para que dentro del término de 30 treinta días contados a partir de la primera publicación, comparezca ante el Juzgado de los autos a dar contestación a la demanda instruida en su contra, bajo apercibimiento legal que en caso de no hacerlo en dicho término, se le tendrá por contestada la demande en sentido negativo.

Asimismo se le notifica que las copias de traslado de la demanda permanecerán a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, el que se ubica en calzada La Huerta número 400, colonia Nueva Valladolid de esta ciudad, así como para su señale domicilio para recibir notificaciones personales en el lugar de ubicación de este Tribunal, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las subsecuentes se le harán de conformidad a lo dispuesto por el artículo 598 del Código de Procedimiento Civiles del Estado.

Morelia, Michoacán, a 15 quince de diciembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzman Segoviano.

40152929392-22-02-23

39-40-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 465/2013, promovido por CLAUDIA YUNUEN MARTÍNEZ CASIMIRO, frente a MARCOS SERVÍN LÓPEZ, quien falleció y su albacea es el Fisco del Estado, se ordenó desahogar audiencia de remate en PRIMERAALMONEDA respecto del siguiente inmueble. Predio urbano con casa ubicado actualmente en la calle Pino Suárez, número 79 setenta y nueve, del municipio de Quiroga del Distrito de Morelia y que se registra a favor de Marcos Servín López, bajo el registro 00000038, tomo 00004065, de fecha 8 ocho de enero de 2009 dos mil nueve:

Al Norte. 6 seis metros, con Artemio Montañez.
Al Sur. 6 seis metros, con calle Pino Suárez, de su ubicación.
Al Oriente. 13 trece metros, con Antonio Villalobos.
Y al Poniente. 14 catorce metros, con Artemio Montañez.

Con una superficie de terreno de 81 ochenta y un metros cuadrados.

La cual tendrá verificativo a las 11:00 once horas del 24 veinticuatro de marzo de 2023 dos mil veintitrés.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$551,325.00 Quinientos cincuenta y un mil trescientos veinticinco pesos 00/100 moneda nacional y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Debiéndose convocar a la misma mediante la publicación de edictos por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad.

Morelia, Michoacán, 27 de enero de 2023.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Hugo Armando Navarro Gudiño.

40102944244-24-02-23

41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 562/2019, promovido por BANCO

MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, a través de su mandatario jurídico, frente a JORGE EDUARDO ZARATE SAUCILLO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único, bien inmueble ubicado en la calle Sixto V Sur, número 23 veintitrés, lote 2 dos, manzana 4 cuatro, conjunto habitacional tipo popular denominado misión de San Diego, primera etapa, extraoficialmente denominado Real San Diego II, Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 15.00 quince metros, junta constructiva con vivienda 27 veintisiete.
 Al Sur. 15.00 quince metros, junta constructiva con vivienda 19 diecinueve,
 Al Oriente. 5.85 cinco punto ochenta y cinco metros, con calle Sixto V Sur.
 Al Poniente. 5.85 cinco punto ochenta y cinco metros, con las viviendas de la manzana cinco.

Con un área total de 100.25 cien punto veinticinco metros cuadrados.

La audiencia de remate en su primera almoneda, tendrá verificación a las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de abril del año en curso.

Convóquese postores a la misma, mediante la publicación de 1 un edicto por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad.

Servirá como base del remate la cantidad de \$1'189,281.31 Un millón ciento ochenta y nueve mil doscientos ochenta y un pesos 31/100 moneda nacional y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 21 veintiuno de febrero de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jerónimo Sánchez García.

44100159470-27-02-23 41-46-51

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

LUIS RAMOS JUAREZ, promueve Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia Distrito Judicial, La Piedad, Michoacán, Diligencias Jurisdicción Voluntaria 817/2022, sobre

Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio:

Un predio urbano, ubicado en la calle Esquina cerrada Reforma, número 84, colonia Centro de La Piedad, Michoacán, el cual cuenta con una extensión superficial de 90.00 metros, colinda:

Norte. con pared propia con el callejón cerrada de Reforma.
 Sur. con propiedad de María Hilda García Flores.
 Oriente. con propiedad de María Hilda García Flores.
 Poniente. con calle Reforma.

Afirma promovente que dicho predio lo adquirió por compraventa verbal de José Ramos Méndez, desde hace aproximadamente 20 años, el cual ha tenido en forma pacífica, pública, continua, buena fe y como propietario.

Hágase saber publicación edicto, Periódico Oficial del Estado, término 10 días, personas considérense con derecho al inmueble comparezca dentro del plazo.

La Piedad, Michoacán, 18 de noviembre de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40152935040-27-02-23 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a JUANA RINCÓN CAMPOVERDE, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 91/2023 sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, respecto del inmueble urbano con construcción, destinado a casa habitación, ubicado en la calle Tzintzicataro esquina con calle Curitzeran, colonia Félix Ireta, de la población de Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 21.789 veintiuno punto setecientos ochenta y nueve metros, con Luis Echevarría Cuara.
 Al Sur. 16.204 dieciséis punto doscientos cuatro metros, con calle Curitzeran de su ubicación.
 Al Oriente. 30.00 treinta metros, con Juan Nusico Alonso.
 Al Poniente. 30.060 treinta punto cero sesenta metros, con calle Tzintzicataro de su ubicación.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Con una extensión superficial de 563.99 m2 quinientos sesenta y tres metros con noventa y nueve centímetros cuadrados mil cuatrocientos metros cuadrados.(sic).

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, en un periódico de mayor circulación en la Entidad y en el Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo9 en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 31 treinta y uno de enero de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.- Lic. Laura Vega Soria.

40002944678-27-02-23 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 32/2023 que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve ANASTACIA NAVA y/o ANASTACIA NAVA ABRIGO, respecto del inmueble que a continuación se describe:

Un predio urbano ubicado en el Cuartel Cuarta manzana de la calle Hidalgo en la tenencia de Jéruco, perteneciente al municipio de Cuitzeo, Michoacán, con una superficie de 604 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Poniente. 5.60 metros, con calle de su ubicación (calle Hidalgo), hoy calle Miguel Hidalgo.

Al Oriente. 14.2 metros, con Claudio Nava, pared de adobe y cerca de piedra en medio, actualmente Salvador Nava Rico.

Al Norte. 39.28 metros, con calle Buena Vista, actualmente calle Nicolás Bravo.

Al Sur. 12.57 metros, con Margarita Rico López, cerca de piedra en medio y un ancón de sur a norte de 3.17 metros, siguiendo otro ancón de oriente a poniente de 6.75 metros, otro ancón de norte a sur de .50 metros, y sigue la línea de oriente a poniente de 20 metros, con Antonio Nava, pared de adobe y cerca de piedra en medio, al fondo colinda en 12 metros, con Francisco Ojeda Villalpando.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de

un edicto en el Periódico Oficial del Estado y fijar otro por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, mismo que contenga un extracto de la solicitud que nos ocupa, para el efecto de que ejerciten el derecho que tengan respecto del predio materia de estas diligencias dentro del precitado término.

Morelia, Michoacán, 20 de enero de 2023.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

40102945549-27-02-23 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Con fecha 31 treinta y uno de octubre del año 2022 dos mil veintidós, compareció la ciudadana MARIA DEL SOCORRO MANZO SEBASTIAN a promover Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Testimonial Ad-perpetuam número 1425/2022 para suplir título escrito de dominio, respecto del siguiente bien inmueble:

Predio urbano ubicado en calle Nicolás Bravo número 85, barrio Cuarto de Cherán, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 7.80 metros, con calle Nicolás Bravo.

Al Sur. 5.35 metros, con Aaron Yunuen Herrera Lemus.

Al Oriente. 19.50 metros, con Domingo Garcia Talavera.

Al Poniente. 19.30 metros, con Jose Garcia Talavera.

Con una extensión superficial de 00-01-19.86 (cero hectáreas, un áreas, diecinueve punto ochenta y seis centiáreas).

Lo que se publica para que las personas que se crean con derecho al inmueble lo deduzcan dentro del término de 10 diez días. Doy fe.

Zamora, Mich., a 13 de diciembre de 2022.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

40002945309-27-02-23 41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MARÍA ZOILA LÓPEZ BELLO, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1266/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio urbano ubicado en calle Morelos y Domínguez sin número, de la colonia Centro, de la cabecera municipal de Tancítaro, Michoacán, con las colindancias:

Al Norte. 4.00 cuatro metros, colindando con Reynaldo Murillo Toledo.

Al Sur. 6.13 seis metros con trece centímetros, colindando con calle Domínguez.

Al Oriente. en 3 tres líneas, la primera de sur a norte de 13.53 trece metros, con cincuenta y tres centímetros, la segunda de poniente a oriente de 2.13 dos metros, con trece centímetros, y la tercera de 8.04 ocho metros, con cuatro centímetros, colindando con Guadalupe Ruiz Rosales.

Al Poniente. en 3 tres líneas, la primera de sur a norte de 13.56 trece metros, con cincuenta y seis centímetros, colindando con Jesús Ruiz Rosales, la segunda de poniente a oriente de 4.25 cuatro metros, con veinticinco centímetros, y la tercera de 8.06 ocho metros, con seis centímetros, colindando con Salvador Ruiz Rosales.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 17 diecisiete de enero de 2023 dos mil veintitrés.- Secretaria de Acuerdos.- Victoria Yazmín Soria Arciga.

40002943861-24-02-23

41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

OCTAVIANO TRANQUILINO (sic) PEREZ, promueve Diligencias A-perpetuam 32/2023, suplir título dominio, inmueble urbano ubicado en avenida Riva Palacio, sin número, tenencia Vicente Riva Palacio, municipio de San Lucas, Michoacán, superficie 522.74 metros cuadrados, medidas y colindancias:

Norte. 27.45 metros, con Jesus Avellaneda Barrgan. (sic).

Sur. 27.80 metros, con calle Guadalupe Victoria.

Al Oriente. 18.15 metros, colinda con Eulogio Marcelo Delgado.

Y Poniente. 19.50 metros, y colinda avenida Riva Palacio.

Asegura tener posesión desde el día 30 de noviembre 2012.

Convócase personas con derecho al bien, 10 días deducir derechos.

Huetamo, Michoacán, 15 de febrero de 2023.- Secretario Ramo Civil.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40102944055-24-02-23

41

EDICTO

Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, en la Ciudad de México.

Para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, en la gaceta o Periódico Oficial del Estado de Michoacán y en el portal de internet de la Fiscalía General de la República.

Se comunica a las personas que tengan derecho sobre el numerario: sesenta y dos mil cuatrocientos setenta dólares americanos, lo siguiente:

Que en el Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, se radicó el expediente 15/2022-IV, relativo al Juicio de Extinción de Dominio promovido por los Agentes del Ministerio Público de la Federación adscritos a la Unidad Especializada en Materia de Extinción de Dominio, de la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Fiscalía General de la República, respecto de dicho numerario, en contra del demandado Héctor Campos Ornelas, por considerar que no se acreditó su legítima procedencia.

Las personas que se crean con derecho sobre el bien señalado, deberán presentarse ante este Juzgado de Distrito, ubicado en el edificio sede del Poder Judicial de la Federación, en San Lázaro, Eduardo Molina número dos, acceso tres, nivel planta baja, colonia del Parque, código postal 15960, Ciudad de México, dentro del término de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente a la

publicación del último edicto, a acreditar su interés jurídico y expresar lo que a su derecho convenga.

Se hace de su conocimiento que se concedió la medida cautelar de ratificación de aseguramiento precautorio del numerario afecto.

Expedido en tres tantos en la Ciudad de México, el cinco de octubre en dos mil veintidós.

Ángel Alejandro Martínez Pérez.- Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.

Of. UEMED/OFI/250/2023-20-02-23

40-41-42

CONVOCATORIA



Instituto Kipling de Morelia, S.C.

Kindergarten / Kinder * Elementary School / Primaria * Junior High School / Secundaria

CONVOCATORIA

EL INSTITUTO KIPLING DE MORELIA SC

CONVOCA A TODOS LOS SOCIOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL PROXIMO DIA 30 DE MARZO DEL 2023 A LAS 10:00 AM EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD, PRADERAS DEL BOSQUE 279 COL. SAN JOSÉ DEL CERRITO MORELIA MICH.

ORDEN DEL DÍA

- I Estudio y resolución sobre el ejercicio fiscal 2022
- II. Asuntos Generales

Presidente del Consejo Directivo
Profr. Javier de J. Heredia y Navarro

Atentamente

JAVIER DE JESUS HEREDIA Y NAVARRO

Representante Legal

Instituto Kipling de Morelia, S.C.

Praderas del Bosque no. 279, Colonia San José del Cerrito, C.P. 59341, Morelia, Michoacán.
Teléfonos (443) 315-9900, 315-3498, 324-5048
www.kiplingmorelia.edu.mx